

Aclaraciones: ADMISIÓN y MATRÍCULA Grado Básico

Listas definitivas

- Se publicarán el 12 de julio.
- **Alegaciones a las listas definitivas**
 - Los participantes podrán presentar alegaciones **del 12 al 16 de julio** ante la Comisión Sectorial de Escolarización si se ha tramitado en un centro público o ante la Dirección Territorial de su provincia si se ha tramitado en un centro concertado, **a través de la plataforma AdmiNOVA**, con la clave de admisión (usuario y contraseña) obtenida al formalizar la solicitud.
 - La resolución de las alegaciones son competencia de la Comisión Sectorial de Escolarización (art. 17.8 de la Orden 10/2024, de 10 de mayo)

Listas de espera

- Se establecerá una vez hayan sido publicadas las listas definitivas de admitidos. Se utilizarán en septiembre para cubrir las plazas que hayan podido quedar vacantes.
- En el caso de que no hayas sido admitido/a, es importante consultar nuestra web en septiembre ya que haremos llamamientos públicos con una antelación mínima de 48 horas, teniendo prioridad los que estén en lista de espera. Es importante tener en cuenta que cada centro gestiona su lista de espera.

Matrícula

- Se realizará de forma presencial en el IES Abastos, del 15 al 18 de julio, en horario de 8:30 a 13:00.
- **Instrucciones de matrícula:** [aquí](#)